

La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario: — FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Viernes 15 de Septiembre de 1893.

SUBSCRIPCIONES
PAGO ANTICIPADO

A media, un mes, 1.50
Provincias, trim., 4.50
Extranjero, 10

52 MENSALES 75 CENTIMOS.
Teléfono num. 7.

Se suscribe en la Administración R. y C. Católicos, núm. 32 y 34. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 5 de la tarde. Anuncios a 10 cént. de pta. línea en la 4.ª plana y 20 en la 3.ª.

NUMERO GUEZ 5 CENTIMOS.
Teléfono num. 7.

DOCTOR GARIN Y MAGAN,

CIRUJANO-DENTISTA
de la Escuela Norte-Americana y director de la Clínica de Madrid.

Tiene establecido su gabinete en la Fonda de Torosa, donde practica toda clase de operaciones en la boca, por difíciles que sean.
Dicho dentista, debido al exceso de trabajo, permanecerá en esta capital hasta mediados del mes corriente. 13-15

UNA BUENA IDEA.

Segun se nos ha dicho, una señora cuya iniciativa y esfuerzos en pró de la rifa verificada por la Junta de Señoras, han sido de todos aplaudidos, abraza el propósito de proponer a sus compañeras, se invierta la recatada en una obra tan necesaria como útil y caritativa; en hacer dentro del mismo recinto del Hospital de Santa María Magdalena, un departamento destinado a albergar decorosa e higiénicamente a los dementes.

La idea no puede ser mas buena y desde luego creemos que el público la aplaudirá sin reserva alguna, como nosotros lo hacemos.

La caridad del momento, el socorro personal, es el que menos resultados beneficiosos produce, y por lo tanto, lo más práctico es hacer el mayor bien y más duradero a la humanidad con obras que sirvan para remediar la necesidad presente y la futura, como es esta de que tratamos.

Nada es por otra parte mas digno de conmiseración que los pobres locos, cuya pérdida de razón a nada se iguala en el mundo, ni aun a la de la propia vida. Séres que navegan en el proceloso mar de la duda y la furia, sujetos por su propio é inconsciente de lito a una esclavitud social, y que se hallan en nuestro Hospital en un estado de abandono y miseria que al verlos no puede por menos el corazón mas esforzado y varonil que sentirse apocado y entristecido.

Si el proyecto se realiza y las hermosas y blancas manos de las damas que han sabido con gran solicitud recoger el óbolo de la pública caridad, se invierten ahora en dar el dinero para construcción un albergue que alivia la actual situación de los dementes, bien pueden estar satisfechas de su obra las señoras y el público, por la buena inversión que se le ha dado a los fondos.

¿De qué serviría dar unos cuantos vestidos y repartir algunas pesetas para remediar la necesidad del momento, si esta al día siguiente surgiera del mismo modo y en la misma forma? Mas vale que se remedie para siempre el estado de una parte de la humanidad, que no solo sufre la falta de la inteli-

gencia, el mas precioso don de la vida, sino que tambien carece del apoyo que presta la caridad.

No han de ser pocas, nó, las alabanzas que se le han de tributar a la Junta de Señoras, si esta buena idea se lleva a la práctica.

Notas y noticias.

Será simpleza y aun mas, que a mi alma no se oculta, pero estoy con el que multa porque se baile a gun wals.

Dice La Unión Mercantil: «En algunos pueblos de Navarra los alcaldes imponen multas por bailar.

«No se crea que el can can, ni siquiera la famosa danza de vientre.
«Pues no van tan fuera de camino.
«Porque si el wals se examina despacio... Yo se bailar, caballeros, pero bailo pocas veces, porque... me parece a mi que el baile poco enaltece.»

Es lo que deben hacer, queridísimo lector, porque a «torrente revuelto»...
«Y a sabéis la conclusión...»

Sin comentarios, copio de La Correspondencia Militar:

«Todo el mundo sabe que los carteros no pueden cobrar retribución por el reparto de periódicos, ya sea en el campo o en la ciudad.»

Pero no saben que el alcalde de Sacedón, abrogándose facultades que no tienen ni el gobernador, ni el director de Correos, ni el propio ministro, ha impuesto un arbitrio de tres céntimos por cada número que reparta el cartero.

El hombre ha dicho formal: «Aquí nadie lee de balde, y soy, además de alcalde, Gamazo municipal.»

Tiene gracia, pero mucha, la subsiguiente charada que de un colega recorto.

Oído, lector, a la caja: «En «primer» verbo ves una letra en la «segunda»; y TODO un animal es YO.»

La franqueza del autor no puede ser mas grande. No sé quien es; pero... tampoco quiero conocerle.

¿Por que si por confesión propia resulta animado, figurense ustedes!

¡Ah! la charada en cuestión la publica La Unión Mercantil de Malaga. ¡Tabicani!

Corto de un periódico madrileño: «Leemos: «En breve se dictará una circular disponiendo la forma y manera de remitir a Madrid para el análisis las deyecciones de enfermedades soporosas.»

¿Tambien para eso se necesitan circulares? ¡Pues claro!

bina en el cuarto de Bérard, que estaba dormido, pero que apenas oyó ruido se incorporó en la cama, lanzando a todos lados miradas medrosas, y escuchando, como una zorra que siente el ruido de los cazadores, é interroga al aire para saber por donde debe de huir.

«No os incomodeis,—le dijo Vasselier, presentándose con rostro avinado,—soy persona de confianza.

Bérard lanzó un grito de horror. «Nadie os hará caso, papá Daniel,—añadió Vasselier,—todos están demasiado ocupados para oiros. Resignaos a verme vuestro dinero y a callar.

«¡Dinero!—exclamó el avaro aterrorizado.—¡Dinero! Yo no tengo dinero yo soy un pobre...»

«Basta de subterfugios; el tiempo es demasiado precioso para mí. Decidme donde está vuestro dinero.

«Pero si no tengo nada... Os lo juro por lo mas sagrado...»

«Yo le encontraré.»

Vasselier ató los brazos y las piernas del anciano y empezó a buscar. Bérard le seguía con la vista azorada del reo que intenta leer el fallo de una causa de muerte en el semblante de su juez.

Vasselier no encontró nada. Entonces trató de adivinar por las miradas del avaro el escondrijo de su fortuna,

Eso tienen que examinarlo los médicos. ¡A ver si la humanidad se salva con eso! Porque verdaderamente ya no se merece otra cosa.

Fray Luna.

EL IMPUESTO SOBRE LOS CONSUMOS

A continuación publicamos la invitación que se ha dirigido a las clases productoras, para una reunión que se celebrará en Valladolid el 24 del corriente mes.

Dice así:

«A LOS AGRICULTORES INDUSTRIALES Y COMERCIANTES.

Sin dudar del buen deseo que inspiró la base 38 del presupuesto de ingresos creemos que no es posible su planteamiento y si lo fuese, causaría con seguridad la ruina de la producción vitícola y de la industria vinícola con sus anexos que son la principal riqueza de la Nación y sustentan la cuarta parte de sus habitantes alabando el malestar y la miseria a todas las clases.

Inspirados en esta idea, creemos cumplir con un deber de patriotismo al promover una gran reunión de las clases productoras, en la que se acuerden las bases de un proyecto práctico que sustituya la cara é inmoral contribución de consumos, sin perjuicio para los ingresos del Tesoro, adoptando a la vez cuantas resoluciones se crean convenientes en beneficio de la producción nacional.

En la primera reunión que se celebrará en la ciudad de Valladolid el lunes 24 del presente mes de Septiembre, en el local y a la hora que previamente se anunciará, se nombrará la mesa, y se acordarán los temas que han de ser objeto de discusión hasta que se adopten las conclusiones definitivas.

Tratándose de una reunión que ha de ser numerosa por la multitud de intereses que representa, hemos creído conveniente hacer una invitación general por medio de la prensa, esperando que las clases productoras se apresuraran a concurrir a un acto que puede ser de felices resultados inspirándose en su patriotismo y en su propia conveniencia.—José Muro Salgado, Duque de Almodovar del Rio, Marqués de la Soana, Conde de Hervias, Galo Poves, Demetrio Gutierrez Casas, Teodoro Alonso Pasquera, Fidel Rescio del Castillo, Teodosio Lecanda y Eloy Lecanda.— Por autorización, Eloy Lecanda.»

La Crónica en Madrid.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Atareado y muy atareado se encontrará a estas horas el ministro de la Gobernación pensando en los sustitutos que ha de dar a los actuales gobernadores, tarea difícilísima y muy dada a quebras, porque bien podia ocurrir hubiésemos salido de Malaga para entrar en Malagón.

Pasan de una veintena las dimisiones que de Gobernadores civiles ha recibido D. Venancio Gonzalez, y a todos ha contestado con la fórmula sacramental «se proveerá», que en términos comunes quiere decir, «en cuanto tenga quien le sustituya, le enviaré a paseo.»

Pero ecco el problema. Es mas difícil de lo que parece encontrar dos docenas de personas entendidas en Administración, para enviarlas a gobernar una provincia.

pero la pasión dió a Bérard bastante diplomacia para disimular sus inquietudes, y sus facciones no le vendieron.

Cansado al fin Vasselier de este juego esteril, y temeroso del tiempo que perdía, se acercó a la cama y dijo a Bérard:

«Escucha; yo sé que tienes dinero, no lo niegues. Yo no me marchó de aquí sin él; si no confiesas donde está, voy, siguiendo el costumbre antigua de los Tribunales, a aplicar el tormento.»

Bérard volvió a jurar que nada poseía; puso a Dios por testigo, lloró, se desesperó.

Vasselier, con la sangre fria de un verdugo, si bien con el rostro un tanto pálido, se acercó a él y le descargó un violento culatazo en una pierna.

Bérard lanzó un grito horrible; la tibia se había partido.

«¿Dónde está el dinero?—preguntó Vasselier con voz firme, amagando a la otra pierna con la ferrada culata de su carabina.

«Yo no tengo un cuarto! ¡Yo no tengo! ¡Por Dios! Dejádme...»

Un segundo culatazo rompió la otra pierna.

El grito de Bérard fué esta vez tan horrible, que Vasselier sintió erizarse sus cabellos. No obstante, añadió con voz firme:

«¿Dónde está el dinero? —Por Dios, por Dios,—exclamaba el octogenario anciano retorciéndose en su lecho,

Ya sabemos es muy difícil que de nuestros consejos haga caso el ministro de la Gobernación, pero no obstante, por si hay un alma caritativa que se los recuerde, le diremos lo siguiente:

En primer lugar, señor ministro, no se deben nombrar gobernadores a los que han sido diputados, es la peor madera de gobernadores que conocemos, pero hay individuo [y esto no es culpa suya, sino deficiencias de la ley] que con una legislación ya son aptos para el cargo. Error crasísimo, estos jóvenes no sirven mas que para votar a favor del gobierno y escribir cartas a su familia en papel del Congreso.

Tampoco, señor ministro, nombre nunca a aquellos que hayan sido diputados provinciales, porque son peores que los primeros; precisan la coacción de una manera horrorosa y la política de campanario es el todo para ellos. Con semejantes gobernadores no hay paz en las provincias ni buena administración, ni nada, sino un semillero de disgustos y rencillas que acaban con todo.

Nosotros creemos, señor ministro, que los gobernadores deben ser hombres de administración, nada de política, y para esto nada mejor que los ministros, donde hay tanto jefe de sección y de negociado acostumbrado a despachar con los ministros, interpretar sus órdenes y ponerlas en práctica. Este el verdadero plantel de los gobernadores civiles, y todo lo que no sea esto es perder el tiempo insumosamente y no tener nunca una buena administración provincial y municipal.

Por de contado, nada de recomendaciones, por que esto sería dato bastante para no nombrar al pretendiente.

Si sigue nuestros consejos el Sr. Ministro de la Gobernación, le auguramos un triunfo seguro y sobre todo, se evita el bochorno de ir a un nuevo consejo de ministros a quejarse de los «Sanchos» que andan por ahí, de alguno de los cuales sabemos que ha conculcado al ministro cosas como la siguiente: «En estos dias de calor si hay alguna solemnidad en que tengan que ir con uniforme, pueden excomenzarse de no llevarlo?»

No hacen falta comentarios. Suyo afmo.—M. Madrid 12 de Agosto de 1893.

LA GIMNASTICA EN LOS INSTITUTOS.

En real orden de 1.º del actual se han dictado por el ministerio de Fomento las siguientes reglas para establecer desde el curso próximo la enseñanza de la Gimnástica en los Institutos y el nombramiento de los profesores:

Primera. Las catedras de Gimnástica higiénica de los Institutos provinciales, dotadas con 2000 pesetas en los universitarios y 1.000 en los restantes, se proveerán en propiedad, por concurso, entre los profesores oficiales y los excedentes de suprimida Escuela Central de Gimnástica que la soliciten, a cuyo efecto se abre un plazo de veinte dias, a contar desde hoy, para que los aspirantes presenten sus instancias en la Dirección general de Instrucción pública, acompañadas de los documentos que justifiquen su antigüedad, sus méritos y su aptitud para tomar parte en el concurso. Los solicitantes deberán expresar en las instancias el orden de preferencia de los establecimientos en que deseen prestar sus servicios. Los nombramientos se harán mediante propuesta formulada por el Consejo de Instrucción pública, con sujeción a las disposiciones vigentes sobre provisión de catedras. Por si el número de profesores oficiales no bastase a cubrir las vacantes, los directores de los Institutos admitirán y elevarán a la Dirección gene-

llorando como un niño y gimiendo de desesperación.—¡Yo no tengo dinero! ¡Dejadme! ¡Yo no tengo nada! ¡Dios mio!

«¿Dónde está el dinero?—volvió a preguntar Vasselier con voz cavernosa, embriagado en el horror de aquella escena, y amagando con su carabina un mualo del avaro.

«¡Piedad, piedad!—exclamó este. La carabina cayó y quebró el hueso.

Vasselier le partió así ambos muslos, y luego los brazos; por dos partes cadé uno, sin obtener la revelación que deseaba. El vicio podia mas que el dolor. En aquel miserable anciano, el amor al dinero era superior al amor a la vida. Habíase desmayado varias veces durante el tormento; pero el mismo dolor le había despertado de su desmayo.

«Que hacer ahora sinó matarle?—se preguntó Vasselier.

Dejó su carabina en un rincón; bajó a Bérard de la cama, y cogiéndole por los pies, empezó a arrastrarle; todos los huesos quebrantados del anciano parecían romperse de nuevo. Bérard no pudo resistir este tormento, y señalando un rincón exclamó:

«¡Allí! ¡allí!» Vasselier examinó el rincón, y bjo una baldosa encontró alguna tierra removida; la quitó, y vió debajo una olla llena de dinero.

El marinero fué gratificado por el dueño de la cartera.

Estaba hecho.—Antesnoche se hallaba tendido en la calle del Aire, un sujeto, que a primera vista parecía hallarse muerto.

Apercibida la pareja de policía que presta servicio por aquella parte, acudió presurosa y levantando al citado individuo se encontró con que el tal lo que tenía encima era una pitima de p y doble u.

Los vigilantes le condujeron a su domicilio.

¿Cuándo se publican?—Ya ha mediado Septiembre y todavía, que sepamos, nada ha hecho la Junta del Puerto respecto a la Memoria sobre el estado y progreso de las obras, que publica todos los años.

Otras veces ya ha estado repartida por esta fecha.

Soledad.—Desde el miércoles por la mañana se halla depositado en la calle de S. Pedro, el cadáver de un gato, cuyo cuerpo se aproxima al estado de descomposición.

Se conoce que por aquella vía no pasa la inoportuna brigada de limpieza.

Segue lo mismo que estaba el ya célebre solar de la calle del Obispo, sin que nuestra autoridad ni un Apóstol se preocupe de aquella comunidad.

Por las mañanas y tardes al í van a defecar chicos, grandes y medianos, y esto me parece mal.

Los vecinos se lamentan de tanta libertad, y ventanitas y balcones cierran, porque respirar no pueden el estúpido ambiente que existe en aquel lugar.

Ya el gasfollero antes, se quejó, mas voto vá, no han traspasado sus quejas del municipio el umbral y sigue del mismo modo el ya célebre solar sin que se le importe un bledo a la eximia autoridad.

En vista de esto va a ser preciso que sin tardar en papel del Monopolio escriba la vecindad una instancia al mismo Nuncio por sí él, por casualidad, quiere hacer por Almería un acto de caridad.

Gnomos que cantó Zorrilla, olas rugientes del mar, brisas que besan las flores que alfombran esta ciudad, dad a mis veras firmeza, haced que puedan sonar como la trompa del juicio, y rojan como huracán bajo la firme techumbre del salón consistorial, a ver si así se complace a la honrada vecindad que respira el estúpido ambiente que hace diez meses esta perfumando con su esencia el ya célebre solar.

Limpieza.—Desgraciadamente va invadiendo el cólera nuestra nación, y prueba de lo que decimos, es haber declarado su existencia en varios pueblos del N. el señor ministro de la Gobernación.

En vista de esto pues, nosotros que hemos pedido en distintas ocasiones se cumpla con las leyes de la Higiene en nuestra capital, volvemos hoy, por la causa indicada a reclamar que se limpien las calles, que se fumen las paradas de coches, que se ordene la traelación a las afueras de la capital, de las barrerías, que despiden un olor insoportable, y se procure, en fin, por todo aquello que alaje de nosotros cualquier cosa que pueda convertirse en foco de infección.

No creemos que la terrible enfermedad adquiere mas proporciones que las que hoy tiene, pero por el acaso, deben ponerse todos los medios hábiles en contra.

Si nada se hace y, lo que Dios no quiera, la epidemia nos visitase, no será nuestra la culpa, que en cumplimiento de un sagrado deber pedimos un día y otro lo que tanto necesita esta población.

La limpieza y el ased.

Las primeras autoridades médicas las usan desde que empezó a conocerse en España: (Desconfiar de las imitaciones).

El Excmo. Sr. D. Bartolomé Bobet, Catedrático de Patología médica de la Universidad de Barcelona, Presidente de la Real Academia de medicina del Distrito de Cataluña, etcetera, etc.

Certifico. Que desde que comenzó a conocerse en España la Emulsion Scott, la he venido usando en gran número de casos y a la vez he tratado varios enfermos que la empleaban por consejo de otros facultativos; por tanto he podido prácticamente convencerme de que es un remedio muy eficaz la actividad tónica, reconstituyente y neuroténica que lleva en sí, es macha, y su buena digestibilidad: hace que la mayor parte de los enfermos que se emplean pueden asimilársela; de ahí los beneficios que se reportan del uso de esta Emulsion en muchos procesos crónicos, cuya principal característica sea la llamada mi-seria fisiológica.

Profesor Dr. Bartolomé Robert
Barcelona, Mayo 1888.

A los Alcaldes.—Un antiguo funcionario público desea desempeñar la Secretaría del Ayuntamiento, en cualquiera de los pueblos de esta provincia.

En esta imprenta daran razón.

matricula en la Secretaría de este Establecimiento de 7 a 9 de la noche. 6 15

Santos del día.
Día 15.—Viernes.—Santos Nicomedes, Porfirio, Jeremias, y Moitine mra., y Eutropia vg.
Liturgia: La misa y oficio divino de la Octava de la Natividad de Nra. Sra. la Santísima Virgen María, y de la Exaltación de la Santa Cruz con rito doble mayor color rojo, renovación del Santísimo Sacramento, en la Catedral en la misa mayor.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Sra. de las Angustias en San Pedro.

Juzgado Municipal.
DIA 14
Nacimientos.
Manuel Ramirez Garcia, Francisco Nuñez Abad, Ignacio Ruiz G. zquez y José Lopez Palenzuela.

Defunciones.
Maria Fanoy Páris, Isabel Ortiz Molina y Francisco Robles Hernandez.

Casamientos.
Ninguno.

Movimiento marítimo.
Nota de los buques entrados y despachado desde el día 12 a las 2 de la tarde hasta igual hora del 13.

ENTRADOS
Vapor «Esperanza», de 279 toneladas, con efectos y 54 pasajeros de Oran.
Vapor «Cabo Quejón», de 2.805 tns. con 16 pasajeros de Motril.
Balandra «La Joven Vicenta», de 64 tns. con lastre de G.rrucha.
Laud «San Rafael», de 17 tns. con pasas de Almuñecar.

DESPACHADOS.
Vapor «Esperanza», de 209 toneladas, con efectos y 14 pasajeros para Oran.
Vapor lugter «Mogador», de 613 tns. con carga general para Londres.
Vapor «Anstriano Szentlaszlo», de 155 tns. con carga general para Glasgow.
Vapor «Cabo Quejón», de 2.905 tns. con carga general para Cartagena.
Vapor «Francisco», de 1.280 tns. con fruta para Liverpool.

Telegramas.

Madrid 14, 18 m.

En Praga (Austria) ha ingresado una familia en la cárcel, que se dedicaba a comprar niños por 12 y 1,3 pesetas, con objeto de asesinarlos después para fabricar ungüentos.

En Dona Mencía (Córdoba) ha ocurrido un motín por cuestión de las ceñitas, apedreando, rompiendo y asaltando la casa del recaudador. Se apoderaron de varias pesetas que había en la caja de fondos y arrojaron a la calle todos los documentos. La Guardia civil los disolvió.—Perpen.

A la hora de entrar nuestro número en máquina, no han llegado a nuestro poder los demás despachos telegráficos de nuestro corresponsal en Madrid no sabemos por que motivo.

AL COMERCIO.

Cobros de toda clase de cuentas, facturas, pagarés, rentas, etc.; desde UN DOS POR 100: gestión por la vía judicial y extra-judicial, idoneidad, actividad, gerencia, y reserva en los asuntos. Razón calle Navarro Rodrigo. núm. 30, bajo, de 9 a 11 y de 3 a 5.

Venta.
Por cambio de local se vende estantes y escaparate de un pequeño establecimiento situado al centro de la calle de las Tiendas. Darán razón en esta imprenta. 4-8

COLEGIO DE 1.ª ENSEÑANZA
DIRIGIDO POR D. RAFAEL JACALLE
Cid de Empedrada, 10
En este acreditado Establecimiento, el mas antiguo en esta Capital, se dan los tres grados de enseñanza: parvulos, elemental y superior.
Todos los alumnos son permanentes, y las horas de clase son: de 9 de la mañana a 4 de la tarde. Tambien se dan lecciones a domicilio. 12-15 (d)

Colegio de San Luis Gonzaga.
Calle de Mariana, número 6.
Este acreditado centro de enseñanza, que tan brillantes adelantos viene obteniendo desde su fundación; como lo ha demostrado en cuantos exámenes públicos ha celebrado todos los años, comprende la primera enseñanza en sus tres grados parvulos elemental y superior, repartida a su grado (asistiendo su alumnos a las clases oficiales del Instituto Provincial) Contabilidad Mercantil, Idiomas y otras clases especiales y de adorno.
Los alumnos pensionistas; medio pensionistas, permanentes y externos.

Vapor Esperanza.
Saldrá de este puerto para Oran todos los miércoles, admite carga y pasajeros.
Para mas informes, en Almería, D. Juan Lopez Fernandez, calle de la Gloria, bajos de la Fuente de Tortosa.



Vapor «Nuevo Extremadura»
Saldrá de este puerto el día 14 Setiembre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felip de Guixols, Palamos y Marsella.
Admite carga y pasajeros.
Consiguatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

Consulta.
Don Juan Garcia Gomez y Ripoll.
Licenciado en Medicina y Cirujia, y especialista en las enfermedades de los ojos.
Consulta diaria de 12 a 2 de la tarde.
Operaciones gratuitas para los pobres de toda la provincia, los sábados de 2 a 4 de la tarde.
No vá a domicilio

Rioja Medoc.
Pídase esta especial marca de vino para mesa en el
Bazar de Ultramarinos del Malsueño
Santo Cristo, y Marquesa 1.

SEÑORAS
EL JABON VINOLIA
es la novedad del día en Logiterra
Nada mas delicado y sensible que los jabones y perfumes de esta acreditadísima marca

Se acaban de recibir directamente de Londres casa de Fernando S. Estrella
Príncipe 26.

IDIOMA FRANCÉS.
Lecciones y traducciones.
MR. EMILE LACOSTE (PROFESOR)
Real 19.
Clases de noche a 5 pesetas mensuales.
Apertura 15 Septiembre.

Vizcaino dentista
Construye dentes duros por todos los sistemas hasta hoy conocidos. Hora de consulta y operaciones de 11 a 4 de la tarde.
Rambla de Alfareros, 3, principal, próximo a la puerta de Purchena. 37 (a)

Codornices.
Cartuchos para la caza cargados con pólvora del país, con buena muerte, a 30 reales el 100.
Cartuchos con polvora FFF legitima de Curtis, a 50 reales el 100.
Sebastián Lopez.—Granada núm. 43 4-5

GRAN DEPÓSITO
muebles de madera encorvada

Se acaba de recibir una gran remesa de estos muebles con asientos de rejilla y de madera.
Hay tambien de las demás clases de muebles, como son cómodas, entredones, lavabos mesas de noche, espejos, etc. etc. a precio baratísimos.

Bazar del León
de Ubaldo Abad Terriza,

Parraleros
Han llegado las tijeras para limpiar las uvas y cortar los racimos.
MODELOS ESPECIALES.
Gimeno Peón y compañía,
9, Real, 9.
EL CANDADO

El Pensamiento
Doroteo Molina Gaya.
SUCESOR DE F. GAYA.
9 y 11.—Tiendas.—9 y 11.
Antes de comprar artículos de quincalla, ferretería, paquetería, perfumería, bisutería, juguetes, pasamanería cintas, encajes,oro, sedas, felpillas, lanas, algodones, muebles, camas, colchones, cristal para mesa, lampistería, vajillas, lavabos, batería de cocina, armas de fuego, objetos de piel, artículos de viaje, jaulas, portiers y objetos de novedad y fantasía, visitad dicho establecimiento, «El Pensamiento», donde encontrareis todos cuantos artículos mencionados, y otros muchos que seria difícil mencionar, de mas gusto, elegancia y baratura que en ningún otro establecimiento.
9 y 11.—Tiendas.—9 y 11.
EL PENSAMIENTO.

TENEMOS,
lo mejor y mas nuevo en aguas de tocado polvos es, esencia, Piel de España, Tadora Mimosa, Chipre Lis real, marfil del Japón, G.ordenia. Hay cincuenta clases donde elegir. Esenciers del bolsillo con perfume concentrado a 1'25 pesetas. Pulverizadores elegantísimos de cristal Baccarat con bomba, todo de níkel, a 7 pesetas.
Ferretería madrileña de Ricardo G. Morato, calle de Ricardo, número 8, principal.

PARRALEROS

no mas sulfatos ni azufres.

EL FUNGÍVORE

por su acción crúpica es el remedio infalible contra el MILDEW, el OIDIUM y todas las CRIPTÓGAMAS de las parras y frutales.
Prospecto é informes, Pizarro, 8, Almería.

Bazar Parisián.
Se ha recibido un estenso y variado surtido en juguetería, cristales planos, muselinas y colores; loza, porcelana, cristal hueco, lamparas, quinqués y otros muchos artículos en quincalla y bisutería.
Entrada libre.—PRECIO FIJO. 38-60 (d).

Calle de las Tiendas n.º 3
CASA DEL VALENCIANO.
Vino tinto sin adulterar, ni alcohol, a 30 reales arroba.

A LOS PARRALEROS
Y EMBARCADORES DE FRUTA
Ha sido nombrado representante de los Señores SGOBEL Y DAY conocida y respetable casa de New-York D. Miguel Guill Salvador.
Los remitentes de frutas a la referida casa, pueden dirigirse a dicho señor, Paseo del Principe núm. 33, donde se les facilitaran cuantas noticias é informes puedan interesarles. 6 10

Vinos de Purchena.
Se garantiza la pureza de los vinos de Purchena que se expenden en el establecimiento de la paza de Ber mudex próximo al comercio de D. Gerónimo Ramirez. 6-30

L'UNION
COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN 1828
ESTADO DE SU SITUACION EN 31 DE DICIEMBRE DE 1892.
EXCLUSIVAMENTE PARA EL RAMO DE INCENDIOS.
Capital. Ptas. 10 000 000
Reservas. » 7 650 000
Primas en cartera. » 68.244 813
Total de Garantías. » 66 894 813

Siniestros pagados hasta el 31 Diciembre de 1892.
Pesetas 176.000.000

Esta gran Compañia es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.
Asegura contra el incendio, el rayo, la explosión del vapor, del gas, de la dinamita, y demas explosivos; toda clase de propiedades muebles é inmuebles. Asegura tambien a los propietarios contra la falta de alquileres a consecuencia de un siniestro.
Los 66 años de antigüedad de esta Compañia, su importantísimo capital, y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.
SUD DIRECTOR EN LA PROVINCIA
D. Juan Gimenez Camacho,
Riós, 11.—Almería.— Riós, 11.

PARA LONDRES DIRECTO
El vapor «CHUNUCA» llegará sobre el 18 del corriente y saldrá el mismo día cargue ó no cargue el hueco que que trae.
5-8

VAPOR LIVERPOOL DIRECTO
El vapor «COLÓN» llegará sobre el 21 y saldrá el mismo día cargue ó no cargue 2.500 barriles que trae de hueco.
Se despachan por Spencer y Roda. 5-10

BARRILES SUPERIORES
de madera blanca muy sólidos, con serrin correspondiente. Precios ventajosísimos.
Informa Alfonso Torras, Alvarez de Castro núm. 5, que aconseja a los consumidores no se dejen sorprender por los que quieren desacreditar este barril.

SOLUCION A LA ANIGRAMA ANTERIOR. La Guerra santa y mis dos mu- jeres.

ACROSTICO DOBLE.

A. e. r. C. r. o. A. l. e. A. l. o. S. i. a. C. a. o. A. e. a. A. c. s. C. m. o.

Sustituir los puntos por letras, de manera que se lea en la primera línea de arriba abajo y en la segunda de abajo arriba el nombre de una capital. Horizontalmente han de expresarse diez palabras castellanas.

En el tribunal: —Vió V. al acusado cuando disparó los tiros de revolver? —Si, señor. —¿A qué distancia se hallaba V. del agresor?

—Cuando disparó el primer tiro fué á cinco pasos. —Y cuando disparó el segundo? —A un kilómetro, señor presidente.

En una tertulia se habla del banquero y bolsista X., el cual, desde su más tierna edad, no ha cesado de cometer todo género de picardías, hablando mucho, sin embargo, de su «honradez», de «su rectitud» y de «sus principios intachables».

—Es verdad!—dice una señora que le conoce mucho.—X. es un hombre que ha pasado su vida con una mano sobre su conciencia, y la otra... en el bolsillo del prójimo.

—Hasta mañana.—dice un escultor á su modo o.—un pobre viejo de setenta y pico de años.

—No, señor, mañana es domingo, y no puedo trabajar. —¿Va usted á misa? —No, señor; voy con mis hijos al Museo de Historia Natural á visitar á mi padre, que está allí en casa de equito.

Gaceta.

La de hoy publica un Real decreto de Guerra, dejando sin efecto el de 30 del mes de Agosto último, nombrando jefe de la primera división del primer cuerpo de ejército al general de brigada D. Federico Sanchez Molina y una circular de la subsecretaría de Gobernación, disponiendo se sometan á tres

Receta culinaria. Pastel de higados de patos á la provenzal.

(Intermedio.) Despues de haber condimentado y quitado los huesos á una polla; se mecharán los fiotes con lonjas de tocino, luego hagase un relleno de higados de patos tocino fresco y las carnes de un pollo, separando la pachuga: májese y píquese el todo junto, condimentado con sal, pimienta y especias; córtese en lonjas la pachuga del pollo, algunas tajaditas de jamon de Estremadura y pedacitos de tocino, estiéndase una capa de relleno sobre la polla desosada, póngase los fiotes de la pachuga del pollo, del jamon y del tocino, cúbrase con otra capa de relleno y únase la polla; guárnese en el molde con pasta y sigase el mismo método que con la precedente receta; este pastel ha de cocer una hora mas, á causa de estar cruda la volateria que contiene. Hicho esto se rellenará el pastel con buena gelatina, si se ha de servir dentro de las cuarenta y ocho horas, pues que si se quiere guardar por mas tiempo, la gelatina agriaría la carne.

ENTRADA SALIDA DE LOS CORREOS en esta capital.

Table with columns ENTRADA and SALIDA, listing various mail routes and times.

La recogida de los buzones se hará una hora antes de las salidas de los correos. Las horas de despacho para el servicio de valotes declarados, de 10 á 11:30 de la mañana.

Mercado de Almería.

Table listing market prices for various goods like wheat, oil, and sugar in Almería.

ALMERIA. Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Advertisement for SANDALO PIZÁ MIL PESETAS, treating urinary ailments. Includes text about the product's efficacy and contact information.

Advertisement for NOVELAS (Novels) with conditions for purchase and subscription. Includes text like 'NADIE SE SUSCRIBA A NOVELAS' and 'SE ALQUILAN EN LAS SIGUIENTES'.

Advertisement for OPTICOS (Opticians) featuring an image of a telescope and text describing optical services and products.

Advertisement for Sociedad anónima minera 'EL TRIUNFO', including details about the company and its operations.

Large advertisement for EL BUEN DOCTOR, EL CÉLEBRE DOCTOR, and EL GRAN DOCTOR, promoting a medicine called LA PANACEA ROSADA.

Advertisement for CHOCOLATES Y CAFES by LA COMPANIA COLONIAL, including contact information for their general deposit.